

INFORME DE COMISARIO REVISOR

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MUNITRANS S.A."
PRESENTE

De mi consideración:

En cumplimiento con la Ley de Compañías y el Estatuto vigente me permito presentar el informe sobre la gestión realizada por la compañía, dando especial atención a los aspectos Administrativos y Financieros de la Compañía en el periodo del año 2015.

Los administradores de la compañía han cumplido con decisión y responsabilidad la misión y el reto encomendado de manejar la parte operativa con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a las atribuciones y obligaciones del Comisario indicamos lo siguiente:

- a). La Compañía realizo la actualización del Permiso de Operaciones otorgado por La Dirección de transito transporte y movilidad del GAD municipal de Ambato
- b). La Compañía paso las revisiones semestrales exigidas por la Dirección de Transito con éxito
- c). Se a verificado y se a constado en la convocatoria publicadas para las Juntas de Accionistas
- d). Se a seguido exhaustivamente el movimiento económico de la Compañía
- e). Se a revisado los ingresos y egresos del año 2015
- f). Cabe resaltar a los señores accionistas que cualquier decisión y resolución tomada en junta general es Ley.

Es todo cuanto puedo informar como comisario Revisor acerca del manejo de la Compañía "MUNITRANS S.A."

Ambato. 14 de abril de 2016



Dra. Betti Gallegos

COMISARIO REVISOR